

## Venezuela 1992: Bases ideológicas de las insurrecciones militares

Luis Alberto Buttó(Universidad Simón Bolívar)\*

I . Introducción  
II . Fuerza Armada Nacional – Seguridad Interna – Desarrollo Nacional  
III . Fuerza Armada Nacional – Elite Gobernante  
IV . Fuerza Armada Nacional – Pueblo – Historia.  
V . Conclusiones

### I . Introducción

El cuatro de febrero de 1992, una facción de la Fuerza Armada Nacional de Venezuela, encabezada por los tenientes coroneles del Ejército Hugo Rafael Chávez Frías, Francisco Arias Cárdenas, Jesús Urdaneta Hernández y Joel Acosta Chirinos, intentó, sin éxito alguno en el Teatro de Operaciones, derrocar al gobierno constitucionalmente constituido para el momento, presidido por Carlos Andrés Pérez. Apenas transcurridos diez meses de aquella militarada, aún sin apagarse la batahola desplegada en los medios de comunicación de masas, y en medio de la consecuente crisis política en la que a partir de ese instante se vio envuelto el país, el veintisiete de noviembre de ese año, una nueva insurrección militar sacudió la conciencia nacional, esta vez

---

\* 루이스 알베르토 부토(Universidad Simón Bolívar, Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, labutto@hotmail.com), “1992년 베네수엘라 군사반란의 이데올로기적 근거”

comandada, entre otros, por el contralmirante Hernán Grüber Odremán y el general de brigada de la Aviación Francisco Visconti. Este segundo intento armado por deponer al gobierno democrático liberal representativo legalmente conformado de la época, resultó también un aparatoso fracaso operativo. La máxima expresión de tan estrepitosa quedó graficada con la huida al Perú (a la fecha con Alberto Fujimori como cabeza de gobierno) del general Visconti y otros militares involucrados, en un avión de la Fuerza Aérea venezolana (FAV).

Sin embargo, la derrota militar de los alzados no significó, ni por asomo, la derrota política del movimiento pretoriano en ellos encarnado. Para los sublevados se abrió un singular periplo signado por el exilio para algunos, la cárcel para los más, el escondite para los menos, al final del cual los diversos procesos judiciales cursados por ante los tribunales de la República a los participantes convictos y confesos de los actos de rebelión militar, concluyeron en sentencias absolutorias y sobreseimiento de las causas (esto último vía la decisión tomada en este sentido por el presidente Rafael Caldera, quien sucedió en la primera magistratura a Pérez al ganar las elecciones escenificadas en diciembre de 1993). Algunos de los procesados reingresaron al servicio activo en la Fuerza Armada Nacional, otros se retiraron a actividades estrictamente privadas y el resto se propuso la conformación de un vasto movimiento político, al final de cuentas agrupado en la organización bautizada por sus organizadores con el apelativo Movimiento Quinta República.

Así, de una primera fase caracterizada por la proclama de radicales posturas abstencionistas (extendida aproximadamente entre 1994 y 1997), los otrora golpistas desarrollaron una emergente estrategia en aras de conquistar el poder que no pudieron alcanzar con el soporte de las armas, como una vez pensaron y para lo cual conspiraron por años. La nueva estrategia resultó exitosa por demás. En las elecciones presidenciales acaecidas el último mes de 1998, el candidato y líder supremo del Movimiento Quinta República, Hugo Chávez, obtuvo la

mayoría de los sufragios. Previamente, en las elecciones organizadas pocos meses antes para elegir a los integrantes del Congreso Nacional (así llamado para aquel entonces) y a los gobernadores de estado, el Movimiento Quinta República demostró su músculo electoral, al erigirse en la primera minoría legislativa y ganar una porción ciertamente significativa de las gobernaciones en disputa. Retruécanos de la Historia, los responsables seis años atrás de preclara felonía contra el sistema democrático, se valieron de los mecanismos consagrados en el funcionamiento de éste para hacerse del poder político.

En febrero del año siguiente, Hugo Chávez asumió la presidencia de la República, ocasión en la que pronunció un juramento bastante singular donde sin ambages de ningún tipo anunció la intención anidada, en su mente y espíritu y en la mente y espíritu de quienes desde siempre le acompañaron en su afán insurgente (los otros adeptos supieron con astucia montarse en la cresta de la ola), de desmontar el modelo de acumulación y desarrollo y el sistema político de representación liberal vigentes en Venezuela luego de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958. Con el arribo del MVR al poder, se inició en la historia contemporánea de Venezuela un período de transformaciones políticas, sociales y económicas, uno de cuyos elementos resaltantes es la participación política (dicho así en términos genéricos) de personeros provenientes del ámbito castrense, factor decisivo en el derrotero nacional seguido a partir de esa fecha.

En los tres lustros contados desde los fracasados Golpes de Estado de 1992 hasta el presente, desde la Academia venezolana se han esgrimido diversas hipótesis para intentar explicar las razones doctrinales conducentes a la violenta irrupción protagonizada por el sector de la Fuerza Armada Nacional aquí individualizado. En este ensayo, sin negar pertinencia alguna a otras interpretaciones, se plantea que las insurrecciones militares señaladas respondieron, fundamentalmente, al decidido intento de los oficiales sublevados de materializar en la práctica la visión reinante en el seno de dicho grupo sobre el papel a

cumplir por la institución legalmente capacitada para proveer la Defensa militar de la Nación, en el marco de un país en vías de desarrollo. Visión incubada a lo interno de la organización armada a partir de la década de los setenta que devino en una expresión más del pretorianismo populista y radical actuante en América Latina desde mediados del siglo XX (Buttó 2006).

La demostración fáctica de la anterior argumentación se sustentó en la revisión crítica (método histórico) de documentos producidos y testimonios brindados por importantes protagonistas de los acontecimientos referidos, así como también de otros actores directa o indirectamente relacionados. Con base en el contenido del discurso analizado se identificaron los ejes temáticos en torno a los cuales se construyó la visión militar de la sociedad venezolana propuesta en estas páginas. Ejes temáticos transversales que a su vez constituyeron las bases ideológicas soporte de tales intervenciones militares en la política venezolana. Estos ejes temáticos fueron, a saber:

- Fuerza Armada Nacional - Seguridad Interna - Desarrollo Nacional.
- Fuerza Armada Nacional - Elite Gobernante.
- Fuerza Armada Nacional - Pueblo - Historia.

## **II. Fuerza Armada Nacional - Seguridad Interna - Desarrollo Nacional**

En términos ideológicos, la facción militar venezolana insurgente en 1992 (gobernante a partir de 1999), cuestionó (cuestiona) el papel global asignado a la Fuerza Armada Nacional en el marco de la históricamente superada confrontación Este-Oeste, a partir del cual la principal función de la institución castrense debía constreñirse a la operación de los mecanismos de la Defensa Nacional estructurada, por una parte, contra

el enemigo externo identificado con base en las hipótesis de conflicto planteadas por las amenazas a la integridad territorial provenientes de países vecinos, y, por la otra, contra el enemigo interno representado por la subversión de izquierda.

Para el sector militar sublevado en Venezuela en los albores de la novena década del siglo pasado, la prioridad en materia de seguridad debía (debe) ser el aspecto interno visto en su relación con el grado de desarrollo relativo alcanzado por el país. En este sentido, plantearon (plantean) la persistencia del subdesarrollo como elemento perturbador por excelencia de la seguridad interna y el diseño y ejecución de políticas económicas, industriales, sociales, científicas y tecnológicas directamente destinadas a superar el atraso nacional como única vía posible para garantizar la seguridad colectiva.

Para el momento en que este grupo de la oficialidad venezolana saltó a la palestra pública al materializar en los hechos la conspiración alimentada por lo menos durante una década, esta noción de la seguridad interna concebida bajo el prisma del desarrollo nacional, acumulaba vieja data en el espectro militar latinoamericano. De una u otra forma, similar concepción filosófica, doctrinal e ideológica inspiró la instauración de determinados gobiernos militares en la región en la segunda mitad del siglo XX; verbigracia, los encabezados por los generales Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975), Alfredo Ovando Candia y Juan José Torres en Bolivia (1969-1971) y Omar Torrijos en Panamá (1968-1981), por citar tres referencias emblemáticas. De hecho, en múltiples oportunidades, el presidente Chávez reconoció la influencia de estas pretéritas experiencias pretorianas en el ideario que motivó la acción golpista por él liderada.

Por ejemplo, en entrevista concedida a Marta Harnecker, cuando ésta le inquirió acerca del grado de influencia generado en él y sus compañeros de conspiración por la actuación de los militares peruanos y panameños mencionados, respondió de manera tajante:

Claro que sí, -responde Chávez- tanto la experiencia panameña como la peruana. Mira, a la Academia Militar nuestra llegó un hijo de Omar Torrijos, que entonces era presidente de Panamá. Ese país no tenía Escuela Militar. Este muchacho jugaba béisbol y por ahí nos hicimos amigos. Y en una ocasión yo le pedí que me llevara algunos libros de su padre. Vi fotos de Torrijos con los campesinos, me hablaba de lo que era la Fuerza de Defensa y lo que desde niño vivió con su papá entre los campesinos. Me contó del golpe de Estado aquel que derribó a Torrijos, estando él en Costa Rica, y cómo después regresó por las montañas de Chiriquí. Yo me hice torrijista. Tuve varios amigos panameños. Eso fue entre 1971 y 1973 (...) Luego también influyó en mí la visita que hice a Perú en 1974, cuando todavía yo era cadete. Me seleccionan para ir a Ayacucho para el 160 aniversario de la batalla de Ayacucho. Tenía 21 años, estaba en el último año de Academia y ya andaba con una clara motivación política. Para mí fue una experiencia emocionante vivir como muchacho militar la revolución nacional peruana. Conocí personalmente a Juan Velasco Alvarado. Una noche nos recibió en el Palacio a los militares de la delegación venezolana y nos regaló un librito del mismo tamaño de éste de nuestra Constitución (saca el librito y lo muestra), yo lo guardé toda la vida hasta el día de la rebelión del 4 de febrero cuando me quitaron todo. El manifiesto revolucionario, los discursos de aquel hombre, “El Plan Inca”, me los leí durante años. Y, en aquel viaje, conversé sobre todo con la juventud militar peruana, allí entre las muchachas, la fiesta, el desfile de Ayacucho. Todas esas cosas, Marta, me fueron impactando de alguna manera: Torrijos, me hice torrijista; Velasco, me hice velasquista. Y con Pinochet, me hice antipinochetista. En ese entonces me interrogaba: ¿para qué los militares?, ¿para tenerlos encerrados en los cuarteles?, ¿para servir a qué tipo de gobierno: para establecer una dictadura como Pinochet o para gobernar como Velasco o Torrijos al lado del pueblo, enfrentando incluso corrientes hegemónicas mundiales? Entonces, yo comencé a percibir al militar, no como un masacrador del pueblo, ni para dar golpes de Estado, sino como un servidor social y a la Fuerza Armada como un ente

social. Cuando me gradué en 1975 yo ya estaba prendido; ya cargaba una idea política por dentro, y eso me nació ahí, en la Academia (Mesa Nacional Falangista, 2003, s.p.).

En Venezuela, el vínculo entre seguridad interna y desarrollo nacional se planteó como eje transversal de la doctrina de la Fuerza Armada Nacional desde la década de los ochenta en adelante, y en tal sentido devino una de las principales materias analizadas a lo interno de la institución. Prueba de esto es lo expuesto en 1986 por el para entonces general de brigada (Ej.) Gustavo Carnevali en escrito publicado en el órgano oficial *Revista del Ejército*:

No todos los países tienen la misma interpretación del significado de Seguridad Nacional. No vamos a examinar lo que significa la seguridad para las grandes potencias, por ejemplo. Pero, si (*sic*) incursionaremos brevemente en lo que significa esta materia para los países en vías de desarrollo o países del Tercer Mundo.

Consideramos que la presión dominante, en forma global y determinante, en lo que respecta a los países del Tercer Mundo es el subdesarrollo. Mientras subsista el subdesarrollo habrá siempre la brecha con los países industrializados. Existirán de modo permanente las vulnerabilidades, incidiendo en la autonomía del numeroso grupo de países en vías de desarrollo que luchan cada día para solventar sus necesidades primarias. Permanecerán las posibilidades de agresión de cualquier naturaleza por parte de otros estados más poderosos contra la soberanía precaria de los países de ese enorme sector del mundo. Entonces, para los países como el nuestro, como los del Tercer Mundo, como los países latinoamericanos y de otras regiones de la esfera terrestre, la seguridad significará desarrollo. Por lo tanto, cuando interpretamos su significado tendremos que darle esta connotación. Para Venezuela existirá seguridad en la medida que se incremente el desarrollo. Todas las medidas, todas las capacidades y todos los esfuerzos que se realicen en beneficio del desarrollo crearán mejores condiciones de

seguridad. Si existen mejores condiciones de seguridad se creará un ambiente de estabilidad donde se incrementarán las posibilidades de fortalecer el poder nacional. Si tenemos mayor poder nacional, tendremos mayor capacidad para concurrir con propiedad en los asuntos internacionales. Y si tenemos mayor capacidad podremos imponer todas las condiciones necesarias a favor del interés nacional de nuestro país (Carnevali 1986, 51-52).

Esta concepción de la seguridad interna garantizada vía la superación del subdesarrollo resultó de discusiones dadas intramuros en años anteriores. Para ilustrar téngase en cuenta que a mediados de la década de los setenta, integrantes de la Fuerza Armada Nacional debatieron sobre la participación de la organización castrense en actividades de competencia pública no propiamente militares, en teoría destinadas a incrementar el grado de desarrollo relativo del país. Así lo evidenció la *Orden General N° 25*, enmarcada en el llamado *Programa Carabobo*, mediante la cual el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN) designó una Comisión encargada de proponer mecanismos de ...“participación de las FFAA en función del desarrollo”... (Méndez 1985, 79). La tarea inicial de dicha Comisión fue identificar áreas estratégicas de acción en las que la participación de la Fuerza Armada Nacional debía manifestarse; entre otras, industrialización nacional, desarrollo agropecuario, salud y educación. Sin ánimos de exageración, puede decirse con propiedad que ya para entonces comenzó a evidenciarse una visión expansiva del estamento militar en el contexto global de la sociedad venezolana.

Más concretamente, en la interrelación seguridad interna y desarrollo nacional fueron formados los oficiales venezolanos que como cadetes ingresaron a los institutos de educación militar, luego de la reforma impuesta en 1971 a los pensa de estudio de dichas escuelas militares, al entrar en vigencia el *Plan Andrés Bello*, así denominado para la Academia Militar (Alma Mater del Ejército), con sus variantes en la



Escuela de Aviación Militar, la Escuela de Guerra Naval y la Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación o Guardia Nacional. En boca de sus proponentes, las reformas introducidas tuvieron como objetivo central *profesionalizar* la carrera militar al darle rango universitario a estos institutos, para en consecuencia otorgar a sus egresados el título de licenciados en Ciencias y Artes Militares, amén del respectivo grado militar, subtenientes y alféreces de navío, en el caso de la Armada.

Al calor de estos cambios, viejos y nuevos maestros que venían elucubrando sobre los problemas de seguridad interna vistos desde esta perspectiva, inculcaron las conclusiones encontradas en las generaciones emergentes. La divisoria de aguas marcada en esta época fue reconocida por los propios uniformados. La reflexión del general de brigada (Ej.) Carlos Martínez Mendoza, fundador y primer director del Centro de Estudios Militares Avanzados (CEMA), compañero de promoción del presidente Chávez, y quien entre otros cargos en el gobierno instalado en febrero de 1999 asumió posiciones de significativa importancia como la de presidente de la Corporación de Desarrollo del Zulia (CORPOZULIA), es esclarecedora:

En las Fuerzas Armadas se habían dado unos pasos, en la década de los setenta, que impusieron un cambio rotundo. Hay un cambio sustancial del modelo educativo dentro de la institución a partir del Plan Andrés Bello, del cual nosotros somos la primera promoción, llamada "Simón Bolívar".

Las academias militares dejaban de ser unos institutos de formación militar, simple y llanamente, pasando a constituirse en centros con nivel universitario. Se niveló la carrera con una licenciatura, otorgando títulos universitarios especializados.

[...]

Eso permitió la formación de un recurso más interesante en las Fuerzas Armadas, donde una cierta libertad de cátedra en nuestras academias militares, resultó en la formación de un hombre nuevo. La formación de un hombre con pensamiento

diferente, mucho más liberal, menos conservador, y que en ese proceso de formación empezó a ver otras perspectivas, otras posibilidades, otras dimensiones, más allá de lo que era el aspecto netamente militar.

[...]

En el caso venezolano, nosotros no vemos la seguridad como un fin en sí mismo que tenga un carácter comprensivo unidimensional con el resto de la estructura del Estado. Al contrario, vemos la seguridad como una situación en la que la sociedad se siente segura, desde toda perspectiva. Vemos un concepto de seguridad como algo mucho más integral de lo que se vio segmentadamente durante el período de la Guerra Fría.

[...]

La pobreza constituye un elemento importante que atenta contra la seguridad, para defenderse de ella hay que actuar.

Y esto significa involucrarse en proyectos de desarrollo, de participación y cooperación con la ciudadanía. Actuar en el desarrollo de infraestructura, en la educación, en la vivienda, en la salud pública. El nuestro es un componente muy dinamizador, por la capacidad de movilización que tiene cualquier Fuerza Armada en el mundo para colaborar con el resto de la sociedad, para mejorar las condiciones de vida. Ya que las Fuerzas Armadas, por su naturaleza operativa, tienen la posibilidad de estar en muchos sitios, de actuar de muchas maneras y de apoyar en diferentes circunstancias la actividad de la sociedad. Eso es lo que estamos haciendo ahora en Venezuela (Martínez Mendoza 2003, 5-7).

Vale decir, a partir del hito representado por la implantación de planes de estudio como el *Andrés Bello*, un importante sector (en términos cualitativos se entiende) de la Fuerza Armada venezolana, buena parte del mismo comprometido con las insurrecciones militares concretadas en febrero y noviembre de 1992, comenzó a vocear su acendrada creencia de que la misión primordial de la institución castrense, como parte integrante de la estructura de poder del Estado, es garantizar la seguridad integral del país, no la seguridad a secas. De este

convencimiento acerca de las funciones a cumplir por la organización armada en el contexto social, se desprendió la que a su leal entender debía (debe) ser la estrategia máxima a seguir por los hombres y mujeres de uniforme: involucrarse directamente como organización en los esfuerzos tendentes a superar la situación de subdesarrollo, lo cual era impensable si previamente no se modificaban radicalmente las reglas de juego políticas establecidas en 1958 con el advenimiento del sistema democrático liberal representativo.

Reglas de juego que, entre otros aspectos cruciales, establecieron la condición subordinada del órgano militar al poder civil constituido y el carácter apolítico y no deliberante de la Fuerza Armada Nacional. Obviamente, cambiar de raíz dichas reglas de juego pasó, en la mente de los insurrectos, por la rebelión militar encaminada a garantizar la participación directa de la institución que los agrupaba (agrupa) en el manejo de los asuntos atinentes a la res pública vista como un todo. En dos palabras, conquistar el poder político para iniciar el proceso de transformaciones que los alzados en armas consideraban (continúan considerando) necesario emprender en la sociedad venezolana. Tal basamento ideológico constituyó, puede decirse con absoluta propiedad, la principal inspiración filosófica de la insurgencia protagonizada en 1992.

### **III. Fuerza Armada Nacional - Elite Gobernante**

El sector de la Fuerza Armada Nacional individualizado en este ensayo por el protagonismo desplegado en los intentos de Golpe de Estado escenificados en 1992, justificó su acto de rebeldía con el argumento de que la formulación y ejecución de las políticas dirigidas a empuntar el país por la senda del desarrollo debía (debe) ser función de una elite asaz competente, de sólida preparación intelectual, guiada en su accionar por el más elevado patriotismo. Amén de lo anterior (y aquí

se reflejó en toda su extensión la concepción *antipolítica* tan de boga en América Latina a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado), debía ser una elite apartada de la madeja de intereses tejida por la corrupción, la defensa del partidismo y el vínculo con oligarquías económicas criollas y/o transnacionales. En la óptica de los insurgentes, éstas no eran, precisamente, las características principales de los actores alternados en el control de la maquinaria gubernamental en Venezuela desde la alborada de la democracia liberal representativa instaurada en 1958.

Los militares rebeldes asumieron motu proprio la encarnación de la elite llamada a liderar el proceso de transformaciones planteado. Así lo dejó en claro el teniente coronel (Av.) William Izarra, fundador en el decenio setenta-ochenta, de dos logias conspiradoras, la R-83 (por el año en teoría previsto para la toma del poder) y la Alianza Revolucionaria de Militares Activos (ARMA), en cierto modo antecedentes del movimiento autodenominado bolivariano, cuya figura resaltante (en términos de proyección histórica) fue el comandante Chávez.

Izarra, sintetizando en sus opiniones la convicción existente en buena parte de la generación militar egresada de las aulas a partir del segundo lustro de la década de los setenta, derivó de los cambios filosóficos y conceptuales introducidos en esa época en el sistema educativo castrense, y del manejo de complejos sistemas de armas (aviones *Mirage* y *F-16*, fragatas misilísticas tipo Lupo, tanques *AMX*, submarinos Clase Sábalo, entre otros) adquiridos en aprovechamiento de la bonanza petrolera disfrutada por el país gracias a la convulsionada situación del Medio Oriente, la conformación de la por él bautizada *tecnocracia militar* que, al actuar en apego a principios de gerencia moderna ...“Asume la firme creencia de que las FAN tienen capacidad para administrar con criterios de mayor eficacia y racionalidad las empresas públicas y, eventualmente, asumir el control del propio Estado” (Izarra 1989, 16).

Así describió Izarra el proceso de conformación de la mentada *tecnocracia militar*:

En las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) ha evolucionado la formación de una tecnocracia, si bien no con las mismas particularidades del sector civil de la sociedad, al menos mantiene en esencia las características propias de esta clase.

En la década del 80 cuando se profundiza la modernización en las FAN, encontramos las condiciones más propicias para el surgimiento de tecnocracia militar.

La tecnocracia militar nace principalmente debido a las siguientes razones:

1. La incorporación de tecnologías en las FAN que demanda personal con capacitación técnica especializada.

2. La preparación técnica del personal militar lo vincula con centros educativos, tanto nacionales como internacionales, en donde además de adquirir su especialización, lo relaciona con el mundo del saber permitiéndole concretizar, desde una perspectiva mucho más objetiva, su propia realidad, la de su institución y la de su país.

3. Los niveles de conciencia alcanzado por este personal lo lleva a plantearse, desde el punto de vista individual, una reevaluación de los patrones tradicionales de funcionamiento de la institución militar. Se considera que aún persisten en las FAN costumbres y creencias no acordes con el tipo de sociedad que ha alcanzado la civilización de esta era y, por tanto, se admite que es necesario esforzarse para ajustar la institución a las demandas de modernidad que inevitablemente deben satisfacerse.

Sus nuevas perspectivas de análisis le conducen a reafirmar los valores nacionalistas y patrióticos que con tanto arraigo se adquirieron en las primeras etapas de formación militar y, como respuesta racional, moral y ética oponerlos a la crisis en que se encuentra el sistema político del país (Ibid, 15-16).

Apegados a la firme creencia de que efectivamente se había constituido tal *tecnocracia militar* en el país, los insurgentes de 1992

elaboraron un singular diagnóstico de la situación nacional en el cual, por donde se viera, lució como inevitable y necesaria la participación política de la Fuerza Armada. De hecho, en el diagnóstico mencionado, deslindaron, en términos de preparación y patriotismo, a la oficialidad venezolana formada en los nuevos principios militares, del liderazgo político civil en ejercicio, y llegaron a definir a la primera como vanguardia en la lucha por modernizar el país y a enrostrarle al segundo el remoquete de obstáculo a superar en caso de que con sinceridad y voluntad se quisiese obtener mayores cuotas de progreso material para la colectividad venezolana. En la reflexión presentada a continuación, hecha por el ya referido general Visconti, se muestra con absoluta transparencia la diferenciación planteada:

debemos entender que la historia es para aprender de ella y que el tiempo no es estático y los hombres evolucionan, se capacitan, se califican, y la sociedad militar venezolana de hoy en día, sobre todo la juventud militar venezolana es una juventud muy preparada desde el punto de vista no sólo en el campo de su profesión militar, sino también en el campo intelectual. Y eso nos va a permitir una evolución de tal naturaleza que prácticamente hoy en día en la sociedad venezolana la juventud militar de esa sociedad militar tiene una concepción bastante amplia de lo que significa verdaderamente un proceso democrático y lo comparte.

La contradicción que se está dando es que el sector político de la vida nacional no evolucionó lo suficiente para entender y para conocer lo que era verdaderamente un proceso democrático.

Entonces se está dando un enfrentamiento entre una juventud militar que tiene una concepción bastante amplia, bastante completa de lo que es un proceso democrático y de lo que es la vida democrática de un país, y una dirigencia política que se quedó estancada en 1958; no evolucionó y no entiende lo que es verdaderamente un proceso democrático participativo. De ahí el antagonismo que está presente desde el punto de vista político,

que es el enfrentamiento que hay entre la clase política dirigente y la juventud militar venezolana (Small 1993, 456).

Con base en el razonamiento anterior, a partir de febrero de 1999, instalados los nuevos ocupantes del palacio de *Miraflores* (sede física del Ejecutivo Nacional), se inició un proceso sostenido, paulatino y progresivo de *colonización* de la administración pública venezolana por parte de cuadros provenientes de la Fuerza Armada Nacional, independientemente estuviesen activos o retirados del servicio. Me excuso aquí de explicar en detalle el concepto de *colonización* y los mecanismos a través de los cuales se concreta en la praxis cotidiana, en tanto y cuanto estos temas los desarrollé con cierta amplitud en otro trabajo de mi autoría (Buttó 2007).

Sin embargo, es pertinente aclarar que, grosso modo, la *colonización* enunciada hace referencia a la designación de profesionales militares en cargos de la estructura estatal que por definición y competencia (salud, educación, infraestructura, relaciones internacionales, economía, policía, etcétera) se entiende deberían ser asumidos por personal civil con los conocimientos específicos, la experiencia y la experticia requeridas, de tal forma de desempeñar las funciones inherentes en consonancia con la visión civil y democrática del ejercicio de gobierno, centrada, fundamentalmente, en la búsqueda de acuerdos y consensos que hagan sustentables las políticas, planes y programas desarrollados, y que se diferencie de la óptica militar, cuyo énfasis está puesto en la obediencia automática y sin cortapisas, presta a encontrar soluciones efectistas, rápidas, inmediatas, sin prestar mayor atención al hecho indubitado de que el escaso debate y las mínimas adhesiones ganadas en torno a dichas soluciones pueden (y por lo general lo hacen) condenarlas al decepcionante espectro del corto plazo.

Por ello, hoy en día en Venezuela, sin precedente alguno en la era democrática, cuadros militares de diferentes grados (oficiales y suboficiales profesionales de carrera, como se les llama en Venezuela)

se han expandido de manera exponencial a lo largo y ancho de la red funcional de la administración pública venezolana, ocupando cargos de alta y/o media gerencia, e incluso los niveles propiamente operativos. En la actualidad, es de suyo elevada la presencia de personal salido de los cuatro componentes integrantes de la institución castrense en los diversos órganos de la administración gubernamental central o descentralizada (entiéndase ministerios, institutos autónomos, gobernaciones, alcaldías, empresas del Estado o cualesquiera otros), en varios de los cuales ejercen el control real.

Aun más, buena parte de los programas bandera del gobierno del presidente Chávez (alimentación, empleo subsidiado por el erario nacional, capacitación laboral, jornadas de salud, por citar algunos de los más significativos, en especial los agrupados en las denominadas *Misiones*) son llevados a cabo con amplia participación de unidades operativas de la Fuerza Armada Nacional. Muestra de ello fue el famoso *Plan Bolívar 2000*, especie de cruzada de acción inmediata con la cual el gobierno en cuestión decidió enfrentar la difícil situación social que encontró una vez instalado en los meandros del poder.

A simple vista, podría pensarse que tal proceder estribó (estriba) en la confianza depositada en las capacidades logísticas de la Fuerza Armada Nacional, con presencia en todo el territorio, ante la emergencia social así calificada. Sin negar que tal valoración pueda tener visos de verdad, debe comprenderse que lo que en realidad privó para apuntalar el proceso de *colonización* descrito, visto el discurso sostenido a lo largo del tiempo por los insurrectos del 92 y sus afines en la organización castrense, fue el convencimiento en ellos inculcado de que la elite con la mayor preparación y disposición para dirigir los destinos nacionales no era ni es otro que el sector uniformado de la sociedad.

En ocho años de gobierno se pasó, en consecuencia, de la defenestración de la elite civil profesional, vinculada o no a los partidos políticos en ejercicio del gobierno, a la entronización de la elite militar como factor de significativo peso en el diseño y ejecución de las



principales políticas públicas, con todo lo que esto implicó (implica) en materia de control político y social.

#### **IV. Fuerza Armada Nacional – Pueblo - Historia**

La noción de elite con capacidades superlativas para dirigir el derrotero nacional, tenida de sí misma por la facción militar insurgente en 1992, se reforzó con el paraguas ideológico expresado en el pregón de cierta pretendida conciencia social presente en la mente y espíritu de sus integrantes. Conciencia social esta que, en teoría, le colocó en posición privilegiada para comprender a cabalidad el desesperante deterioro de las condiciones de vida de los sectores excluidos de la sociedad venezolana. En consecuencia, al lanzarse al ruedo en aras de conquistar el poder político, supuestamente lo hicieron con la firme intención de controlar la esfera gubernamental para desde allí abocarse sin dilación a la conducción de ejecutorias encaminadas a superar las difíciles condiciones de vida del porcentaje de población (el cálculo más optimista habla de 50%) acorralado por los males de la pobreza.

El discurso destinado a establecer la simbiosis entre el soldado y el pueblo, el Ejército y el pueblo, la Fuerza Armada Nacional y el pueblo, resume magistralmente la cacareada y pretendida conciencia social. Al decir pretendida en modo alguno se quiere desvirtuar el grado de exactitud histórica que tal propuesta sociológica pudiese llegar a tener y que en todo caso es materia de discusión aún no acabada. Lo que se pretende es llamar la atención sobre lo inexacto que resulta en términos históricos, sociológicos y políticos, que un determinado sector de la sociedad reclame para sí el privilegio de entender, compartir y representar en primacía la voz y aspiraciones de los *desheredados* de la Tierra. Obviamente, es un exabrupto teórico plantearse el monopolio de las intenciones de justicia social.

En la documentación producida y en los testimoniales brindados, los rebeldes de 1992 alegaron que la mencionada conciencia social se gestó en la Fuerza Armada Nacional debido a tres grandes variables, todas con peso similar:

- La procedencia social de los numerarios mayoritarios en el cuadro de oficiales. En Venezuela, la institución armada ha sido (y continúa siéndolo, iluso es negarlo) un rápido y seguro vehículo de ascendencia social vertical y además así es concebida en el imaginario colectivo. Por esta razón, a diferencia de otros países del continente, especialmente algunos del Cono Sur, la cantera social del porcentaje preponderante de la oficialidad venezolana tradicionalmente se encuentra en los estratos socioeconómicos denominados C y D; vale decir, los sectores con ingresos económicos medios y bajos.
- El contacto permanente de la oficialidad con la pobreza representada en la tropa alistada. En Venezuela, mayoritariamente, por no decir totalmente, la tropa enrolada en el servicio militar obligatorio está conformada por individuos provenientes de los grupos sociales tradicionalmente excluidos. Esta realidad social se acrecentó a partir de la década de los ochenta, cuando las condiciones económicas del país condujeron a importantes cantidades de jóvenes pobres a intentar paliar el desempleo, de manera coyuntural o definitiva, presentándose voluntariamente a los centros de reclutamiento dispersos a lo largo y ancho de la geografía nacional, lo cual hizo completamente innecesaria la leva con que se conformaban los contingentes anuales hasta ese momento y cambió en definitiva el rostro y la percepción colectiva del servicio militar (Buttó 2001).
- El también contacto permanente de la oficialidad con la pobreza manifestada en el bajo nivel de vida de gruesos sectores de la población radicada en los centros poblados aledaños a las unidades militares sitas en zonas interiores y fronterizas del país.

El discurso estructurado con base en tales argumentos se repite constantemente en la referencia testimonial aportada por los principales protagonistas de los violentos sucesos de 1992. Por razones de espacio resulta impropio citar algunas de las más elaboradas muestras documentales que ilustran con claridad el planteo. En contraprestación, se puede intentar la síntesis de la argumentación así sostenida: los oficiales insurgentes, identificados como estuvieron (y están) con la reflexión sociológica e histórica aludida, se escudaron en el origen proletario o campesino de su grupo familiar, y en las experiencias vividas durante su desempeño profesional, como uno de los motivos principales de su conducta pretoriana, y además alegaron la conciencia social así desarrollada como condicionante inexcusable de la concepción colectivamente compartida de lo que había de ser la misión institucional de la organización armada.

A la mencionada conciencia social se adicionó lo que puede catalogarse valores propios del heroísmo heredado, resulta de una muy particular interpretación de la historia venezolana elaborada y transmitida a lo interno de la Fuerza Armada Nacional por amplios sectores de la organización y ampliamente voceada a lo externo de ella (basta revisar los discursos conmemorativos pronunciados por personeros militares a lo largo de los últimos cincuenta años para comprobar lo dicho), que en resumidas cuentas pretende forzar la ejemplaridad del pasado para extrapolar al presente el papel cumplido por el Ejército Libertador en el alumbramiento de la Patria independiente, de tal manera que los hombres y mujeres de uniforme del siglo XX sean vistos y valorados como herederos directos de las glorias independentistas y que el señero papel de edificación de la soberanía otrora cumplido por sus antecesores, les continúe siendo adjudicado en el tiempo por venir. De allí a afirmar que la soberanía real aún está por construirse y que los llamados a emprender tan loable tarea no son otros sino los depositarios directos de la gesta, no hubo más que un paso, materializado en las sublevaciones de 1992.

Desde la constitución de la Fuerza Armada moderna y realmente nacional iniciada en el decimonónico gobierno de Cipriano Castro y concluida con suficiente éxito en el mandato de Juan Vicente Gómez, esta predica ha sido una constante histórica venezolana. Durante la presidencia de Eleazar López Conteras, sucesor designado por Gómez antes de éste morir, al discurso se le anexaron componentes ideológicos contruidos a partir de la identificación de la Fuerza Armada Nacional con la figura del Libertador Simón Bolívar (Straka 2005) y fue precisamente el cumplimiento del ideario bolivariano lo que los alzados en armas alegaron a su favor para justificar la aventura golpista emprendida las madrugadas del cuatro de febrero y del veintisiete de noviembre de 1992. En resumidas cuentas, el discurso advirtió (advierde) que la Patria realmente soberana aún está por construirse y los llamados a edificarla (¿quiénes más?) continúan cabalgando en pos de ese objetivo.

Este pretendido carácter de gesta histórica otorgado por los insurgentes a sus acciones se condensa en la cita presentada a continuación, correspondiente a un texto del contralmirante Hernán Grüber Odremán:

Venezuela nació en un cuartel; fueron su cuna los campos de batalla, y la arrullaron las notas del clarín en los combates; y un día, el más glorioso, las dianas inmortales de Carabobo y el Lago de Maracaibo.

Es por ello que el génesis republicano se haya íntimamente relacionado al de las Fuerzas Armadas, porque fueron éstas las que abrieron el camino para que una colonia de esclavos pudiera transitar, alumbrada por el relámpago de los cañones, hacia el pedestal de la libertad. ¿Existe en el orbe fuerza armada alguna con una raíz histórica más noble y justa que la de ser sembradora de la libertad y jamás de opresión y conquista? La respuesta a esta pregunta no las da por sí misma la razón para perdurar en la vida de Venezuela hasta el “final de los tiempos” [...] Esa Venezuela que llegó a un estado de agonía, más grave aún que

cuando se derrumbó en sus dos intentos de consolidación frustrados tras la derrota de las armas patriotas, antes que estas rindieran al León de Castilla en Carabobo y Maracaibo, ¿quiénes la llevaron a esta postración?; ¿quiénes; sino aquellos que empalagando su demagogia con la invocación del glorioso pasado, engañaron la conciencia del noble e incauto pueblo venezolano? ¿Quiénes sino aquellos que esgrimiendo la bandera democrática en la mano, como el anticristo predicando en nombre de Dios, engañaron por más de 40 años a un pueblo que buscaba la felicidad en un sistema que resultó estéril, mendaz y enfermizo? (Grüber Odremán 2003, 40; 59-60).

Vale decir, la genealogía así arbitrariamente hilvanada con los padres fundadores de la República, nutrió el patriotismo pretendido en primacía por los militares contestatarios actuantes en 1992 y los condujo a considerar irrenunciable deber histórico erigirse actores políticos en disputa por el control de la maquinaria gubernamental, en aras de transformar radicalmente el estado de cosas existente y construir una patria nueva, en teoría mejor. Metafóricamente hablando, este corpus ideológico quedó de manifiesto cuando en el discurso oficial emitido por los detentadores del poder a partir de 1999, se le colocó el remoquete *Quinta República* al período histórico iniciado en febrero de ese año.

## V. Conclusiones

El análisis interpretativo, a partir de la utilización del método histórico, de la documentación producida y los testimonios ofrecidos por conspicuos protagonistas de las insurrecciones militares ocurridas en Venezuela en febrero y noviembre de 1992, permite avanzar en la comprensión de las causales que motivaron la acción política emprendida por esta facción de la Fuerza Armada Nacional. Las

opiniones, diagnósticos, conceptos, reflexiones y argumentos vertidos en dichos documentos y testimonios, constituyen fuentes de inapreciable valor en la tarea intelectual por trascender la explicación de estos hechos, y cualesquiera otros concatenados sucedidos a posteriori, encaminada a identificarlos como mera reacción de sectores de la Fuerza Armada Nacional ante el innegable deterioro social, económico y político que golpeaba a la Venezuela del momento. La acuciosa lectura de estas fuentes posibilita ir más allá en la comprensión de la esencia trascendente de estos sucesos que cambiaron radicalmente el curso de la historia venezolana contemporánea.

Amén de la ubicación de los hechos estudiados en el necesario contexto de la crisis nacional (e incluso internacional) de la época, para honrar la verdad histórica, es perentorio reconocer en estas insurrecciones militares la manifestación operativa de determinada visión del papel de la Fuerza Armada Nacional en el marco de un país en vías de desarrollo, acunada en la mentalidad de los adeptos a la facción insurgente. Esta visión acicateó la participación política del grupo en tanto y cuanto propendió (y propende) a la expansión del estamento castrense en el aparato gubernamental con base en tres variables, a saber:

- La interrelación establecida en el seno de la Fuerza Armada entre seguridad interna y desarrollo nacional.
- El juicio peyorativo, cargado de matices propios de la *antipolítica*, proferido por los insurgentes con relación a la elite civil en ejercicio del poder político para el momento.
- La extremada valoración positiva de la institución castrense como organización de vanguardia en el proceso de liderar los cambios estructurales demandados por la sociedad venezolana de entonces, dados la conciencia social de sus integrantes y el legado histórico reclamado en exclusiva por ellos en función del papel fundacional desempeñado por el Ejército patriota en la guerra de independencia.

Las concepciones ideológicas manejadas por este sector de la Fuerza Armada Nacional sobre el papel a jugar por la institución en el contexto social, ayudaron a identificar a ésta como un actor más en el entramado político, competidor de los restantes actores involucrados en la pugna por controlar el aparato del Estado, en la espera de, al hacerse de ese control, implantar desde el gobierno un determinado modelo de acumulación y desarrollo, previamente ideado por los militares insurrectos. En síntesis, los mencionados alzamientos reflejaron una visión pretoriana de la sociedad, dado el caso que su principal objetivo no fue otro sino lograr que la Fuerza Armada pudiera dirigir, directa o indirectamente, los destinos nacionales, una vez obtenido el triunfo, objetivo militar ciertamente malogrado en ambas oportunidades.

La inspiración ideológica de los alzamientos estudiados puede calificarse de pretoriana, en tanto y cuanto el ejercicio del poder propuesto se enmarca en el concepto de pretorianismo utilizado por la ciencia histórica y la ciencia del análisis político. Vale decir, proceso mediante el cual la institución armada ...“play a direct or indirect role in the political process”... (Manwaring 1996, 53), en virtud ...“of an actual or threatened use of force”... (Perlmutter 1981, 9), trastocando con ello el correcto desenvolvimiento de la democracia liberal representativa, al poner en entredicho el Control Civil, o ...“supremacía de los civiles en la gerencia política de la sociedad moderna”... (Irwin 2003, 31), que en ella debe prevalecer. Al calco de lo recogido en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, ...“Influencia política abusiva ejercida por algún grupo militar”.

Tal abuso se materializó al pretender *saltarse a la torera* el hecho incuestionable de que la resolución de los problemas vividos por la sociedad venezolana para el momento no estaba especificada en norma jurídica alguna como competencia de la institución armada, para ese entonces por ley obediente y no deliberante. Situación agravada si se toma en cuenta que la pretendida solución pasaba por truncar la vigencia del sistema democrático liberal representativo que, imperfecciones más,

imperfecciones menos, había cubierto tres décadas de funcionamiento luego del derrumbe de la última dictadura experimentada en la historia contemporánea nacional.

Este ejercicio pretoriano se tiñó con ribetes de radicalismo y populismo. El carácter radical de las intervenciones militares señaladas se observa con suficiente claridad al comprender que ambas, en su motivación filosófica y concepción programática, se apartaron del esquema mayoritariamente prevaleciente en estos casos en América Latina y no respondieron a la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, inspiradora de gobiernos militares derechistas instaurados para hacer frente al enemigo interno representado en el avance de sectores ubicados a la izquierda del espectro político. En teoría, estos alzamientos dieron respuesta a un deseo manifiesto de transformar las estructuras del país en aras de alcanzar mayores cuotas de desarrollo relativo.

Y es precisamente en este punto, donde el análisis presentado en el presente ensayo se entrelaza con el estado del arte que mejor sirve de marco teórico y metodológico para estudiar otros movimientos militares ocurridos en América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX. En la perspectiva del análisis comparado de dichos movimientos castrenses, bien puede encontrarse el contexto general para ubicar el fenómeno venezolano, en buena parte identificado con el patrón dominante de anteriores movimientos militares desarrollados en la región con características y postulados similares; verbigracia, los encabezados por los generales Juan Velasco Alvarado (Perú, 1968-1975), Alfredo Ovando Candia y Juan José Torres (Bolivia, 1969-1971) y Omar Torrijos (Panamá, 1968-1981), por citar los más representativos.

Por esta razón, bien puede señalarse que, a diferencia de lo que cierta apología trazada en torno a las insurrecciones militares acaecidas en Venezuela en 1992, en especial la documentación oficial y oficiosa producida en este sentido de 1999 en adelante (una vez instalado el presidente Chávez en el poder Ejecutivo), la ocurrencia de estos sucesos



no representó una novedosa manifestación del secular protagonismo político militar latinoamericano, esta vez emparentada con la insurgencia de nuevos actores políticos que caracteriza la era de la globalización y del predominio del pensamiento posmoderno, sino, con toda propiedad, la recurrencia (en versión rediviva) del viejo pretorianismo populista y radical teñido de tintes izquierdistas que singularizó a los movimientos castrenses mencionados *up supra* y que en menor cuantía (verbigracia; Ecuador en la década de los setenta) también se produjo en otros países de la región.

En aras de presentar esquemáticamente (por razones de espacio, fundamentalmente) el marco teórico y metodológico mencionado con anterioridad, a estas alturas del discurso es perentorio recurrir al texto de Alain Rouquié, *O Estado militar na América Latina* (Rouquié 1984), donde éste establece las diferencias imposibles de desdeñar en el origen de los movimientos militares insurreccionales gestados en Latinoamérica a partir de la década de los sesenta del siglo pasado. La mayoría de ellos, dice el autor, encajaron en el siguiente marco:

As intervenções militares no continente latino-americano efetuam-se atualmente, em sua maioria, para restabelecer a ordem ou, à vezes, para tentar evitar uma “nova ordem”. A maioria dos golpes de Estado dos anos sessenta e setenta deu origem a governos *de fato* que, aliando uma involução política a uma contra-revolução social, obtiveram como maior consequência a garantia do *status quo* e a limitação da participação popular no poder. A imagem do militar putschista latino-americano que prevalece justamente no resto do mundo é a do “gorila” que identifica com facilidade a luta contra a subversão com a recusa de mudança e se faz campeão de uma cruzada anticomunista continental, sob a égide dos Estados Unidos (Rouquié 1984, 364).

Es decir, en su raíz y por su desempeño fueron movimientos militares encaminados a imponer gobiernos *autoritarios excluyentes*, para utilizar

la terminología propuesta por Karen Remmer (Remmer 1991). Más concretamente, siguiendo lo planteado por la autora mencionada, gobiernos militares producto de la polarización del conflicto social protagonizado entre las masas populares por un lado y los sectores económicos pudientes por el otro, y caracterizados, principalmente, por bajos niveles de competitividad y participación política; en especial, la participación proveniente de los sectores medios y bajos de la pirámide social, dada la represión generalizada. Casos emblemáticos de esta tipología bien podrían ser los regímenes militares que operaron en Argentina, Chile y Uruguay, depuestos los presidentes María Estela Martínez de Perón, Salvador Allende y Juan María Bordaberry, en ese orden.

Pero los movimientos militares de Perú, Bolivia y Panamá reseñados líneas atrás, y las insurrecciones militares acaecidas en Venezuela en 1992 se apartaron de este patrón, si se quiere clásico, de comportamiento castrense latinoamericano. Fueron movimientos militares que saltaron al ruedo de la historia con una retórica reivindicativa de cierto nacionalismo vinculado al cambio social a producirse en sus respectivos países, en la práctica en 180° grados diferente al discurso desplegado por los proclamados destinados a conservar el orden establecido, lo cual generó el revuelo intelectual descrito a continuación por Rouquié:

os golpes de Estado que se proclamam não-conservadores e cujos protagonistas têm a intenção de se colocar ao lado do povo, despertam uma grande incredulidade. Os observadores ficam no mínimo surpresos, quando não chegam mesmo a atribuir esse novo curso marcial a uma manobra do “imperialismo” ou ao oportunismo militar. As forças políticas nacionais ficam igualmente perplexas diante desses militarismos aparentemente novos, para não falar da comunidade “científica” internacional que tem muita dificuldade em “definir” e rotular esses

inclassificáveis regimes reformistas autoritários (Rouquié 1984, 364).

De allí la multiplicidad de epítetos incorporados al léxico de las ciencias sociales para intentar singularizar a esos movimientos y gobiernos militares: *cesarismo*, *bonapartismo*, *neobismarquismo*, *corporativismo militar de izquierda*, *autogestión uniformada*, y pare de contar. Rouquié los conceptuó regímenes castrenses pretendientes de la transformación de la sociedad desde la óptica y égida del Estado Mayor de las Fuerza Armadas, o gobiernos de la ... “revolução por alto, cujas realizações e limites são decorrentes tanto do particularismo militar, como das mudanças na conjuntura continental” (Rouquié 1984, 366).

Movimientos militares conducentes a gobiernos que, más en teoría y menos en la praxis, en mucho se asemejaron al modelo propuesto por Karen Remmer: regímenes *autoritarios incluyentes*, pues durante su vigencia, en el marco social general, se conjugaron la baja competitividad política y la alta participación política, ésta última, principalmente, la desplegada por los sectores medios y bajos de la población, en función de los cuales, desde el poder establecido, se idearon y aplicaron diversos programas de reforma social, cada uno con alcances diferenciados (Remmer 1991).

En muy poco sería audaz sugerir que la ocurrencia de estos movimientos militares delineó la alborada de una nueva época en el intervencionismo político castrense en el subcontinente. Ciertamente, la peculiar génesis de los tres se alejó no poco del patrón dominante en el origen del grueso constituido por otras insurrecciones de la organización armada paralelas en tiempo y espacio. De allí la necesidad del marco teórico y metodológico adecuado para explicar fehacientemente su génesis y desarrollo. En este caso propongo (sólo como referencia, por razones de espacio nuevamente) el modelo desarrollado por Alfred Stepan en su libelo *The State and Society. Peru in comparative perspective* (Stepan 1978), condensado en la categoría de análisis *nuevo*

*profesionalismo militar de seguridad interna y desarrollo nacional en su versión régimen de inclusión.*

A este modelo, a lo largo del último lustro, le he hecho un conjunto de alcances teóricos condensados en algunos de mis escritos (Buttó 2003; 2005; 2006), especialmente en lo referido a conceptualizar este nuevo profesionalismo militar como populista y radical. Creo que la lectura de mis trabajos referidos, conjuntamente con los de Rouquié, Remmer y Stepan es la introducción teórica y metodológica adecuada, para ubicar el análisis histórico desarrollado en este ensayo.

Retomando el hilo conductor del discurso, el carácter populista de las insurrecciones militares escenificadas en Venezuela en 1992, quedó evidenciado en el hecho de que si bien lo anhelado, tal como se recogió en los documentos analizados, era el entronizamiento de una nueva élite dirigente, en este caso proveniente de la Fuerza Armada Nacional, tal intencionalidad intentó desdibujarse en y justificarse con la sacrosanta defensa de los intereses de las mayorías excluidas de la sociedad, razón por la cual los insurgentes demandaron y se atribuyeron el respaldo de las masas a la acción violenta emprendida, nada de lo cual ocurrió en ese momento, aunque, posteriormente, el líder de la rebelión con mayor proyección en la opinión pública nacional e internacional conquistó la primera magistratura en libérrimas elecciones.

En síntesis, la interpretación histórica de la documentación e información testimonial referida, coadyuva a entender las razones filosóficas y doctrinales de buena parte de las ejecutorias gubernamentales desplegadas una vez instalado el gobierno presidido por el teniente coronel Hugo Chávez, en la medida que se observa que dichas acciones responden linealmente a la visión del papel asignado a los miembros de la Fuerza Armada Nacional en el corpus ideológico que impulsó las insurrecciones militares de 1992.

## Abstract

En Venezuela, a partir de la década de los setenta, al interior de cierta facción de la Fuerza Armada Nacional, se incubó una concepción pretoriana del papel a cumplir en la sociedad por los depositarios de la violencia legal del Estado, como institución encargada de operar el Sistema Nacional de Defensa en la realidad concreta del subdesarrollo. Esta visión, condimentada con expresiones populistas y radicales, animó al grupo militar con ella identificado a intentar la conquista del poder político mediante la ejecución de los fallidos Golpes de Estado escenificados el cuatro de febrero y el veintisiete de noviembre de 1992. Ambas militaradas, más allá del fracaso operativo experimentado en el momento, modificaron el curso de la historia contemporánea venezolana. La inspiración ideológica de estos movimientos militares puede desentrañarse con el manejo de fuentes documentales y testimoniales producidas por los protagonistas de estos acontecimientos u otros personeros castrenses relacionados.

Key Words: Venezuela, Fuerza Armada Nacional, Golpes de Estado, 1992, Pretorianismo/ 베네수엘라, 민족해방군(FAN), 쿠데타, 1992년, 프레토리아니즘

논문투고일자: 2007. 07. 15

심사완료일자: 2008. 04. 14

게재확정일자: 2008. 04. 20

## Bibliografía

- Arriola, J. F.(2000), *Teoría General de la Dictadura*, México: Editorial Trillas.
- Bañón, R. y Olmeda, J. A.(1985), *La Institución Militar en el Estado Contemporáneo*, Madrid: Alianza Universitaria.
- Bitencourt, L. A.(1998), “As Relações Cívico-Militares nas Américas no Século 21”, *Universa*, Vol. 6, No. 3, pp. 353-367.
- Buttó, L.A.(2001), “A Few Comments on Military Service in Venezuela (1959-2001)”, in Juan Ramón Quintana et. al., *Military Service in Latin America. Processes and Tendencies*, Lima: American Friends Service Committe and Centro de Estudios y Acción para la Paz, pp. 125-139.
- \_\_\_\_\_(2003), “El Nuevo Profesionalismo Militar de Seguridad Interna y Desarrollo Nacional. Un ejercicio de reflexión académica como hipótesis para entender las Relaciones Civiles y Militares en Venezuela contemporánea”, in Domingo Irwin y Frédérique Langue(coordinadores), *Militares y Sociedad en Venezuela*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 129-146.
- \_\_\_\_\_(2005), “Nuevo Profesionalismo Militar de Seguridad Interna y Desarrollo Nacional e Intervención Política de Militares Populistas y Radicales en Venezuela”, in Domingo Irwin y Frédérique Langue(coordinadores), *Militares y Poder en Venezuela*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 139-177.
- \_\_\_\_\_(2006), “Pretorianismo y Nuevo Profesionalismo Militar”, in Domingo Irwin, Luis Alberto Buttó y Frédérique Langue(coordinadores), *Control Civil y Pretorianismo en Venezuela*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 97- 137.
- \_\_\_\_\_(2007), “Gobiernos Militares y Democracia: el maridaje imposible”, in Domingo Irwin, Hernán Castillo y Frédérique

- Langue(coordinadores), *Pretorianismo venezolano del siglo XXI*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 173-257.
- Carnevali Rangel, G.(1986), “Introducción a la teoría de la Seguridad Nacional”, *Revista del Ejército*, No. 78, pp. 45-53.
- Grüber Odremán, H.(2003), *¡Soldados, Alerta!*, Valencia(Venezuela): Vadell Hermanos Editores.
- Irwin, D.(2000), *Relaciones Civiles-Militares en el Siglo XX*, Caracas: El Centauro Ediciones.
- \_\_\_\_\_ (2003), “El control civil y la democracia (conceptos teóricos básicos)”, in Domingo Irwin y Frédérique Langue (coordinadores), *Militares y Sociedad en Venezuela*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 15-72.
- \_\_\_\_\_ (2007), “Una bibliografía sobre las relaciones civiles y militares en Venezuela”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [Revista en línea], disponible: <http://nuevomundo.revues.org//index3261.html>. [Consulta: 2008, abril 24].
- Izarra Caldera, W. E.(1989), “Tecnocracia en las Fuerzas Armadas Nacionales”, *Referencia*, No. 1, pp. 13-16.
- Loveman, B. and T. M. Jr. Davies(eds.)(1989), *The politics of antipolitics: the military in Latin America*, Lincoln: University of Nebraska Press.
- Manwaring, M. G.(1996), “Guerrillas, narcotics and terrorism: old menaces in a new world”, in Richard L. Millett and Michael Gold-Biss(eds.), *Beyond praetorianism. The Latin America Military in Transition*, Miami: North - South Center Press / University of Miami, pp. 37-57.
- Martínez Mendoza, C.(2003), “Hacia una nueva concepción de las Fuerzas Armadas”, *Cuadernos para la emancipación*, No. 25, pp. 4-9.
- Méndez, P.(1985), “Necesidad de implementar una política de investigación científica y tecnológica en el Ejército”, *Revista del Ejército*, No. 77, pp. 74-82.

- Mesa Nacional Falangista(2003), *La naturaleza ideológica de la Revolución Bolivariana* [Documento en línea], disponible: <http://www.falangehoy.com/international.htm> [Consulta: 2004, marzo 11].
- Olmeda, J. A.(compilador)(2005), *Democracias frágiles. Las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*, Valencia (España): Tirant Lo Blanch.
- Perlmutter, A.(1981), *Political Roles and Military Rulers*, Londres: Frank Cass and Co. Ltd.
- Rouquié, A.(1984), *O Estado militar na América Latina*, Sao Paulo: Editora Alfa-Omega.
- Remmer, K.(1991), *Military Rule in Latin America*, Colorado: Westview Press.
- Small, D.(1993), “General Visconti: la integración iberoamericana es una necesidad de supervivencia [entrevista al general Francisco Visconti]”, in Gretchen Small y Dennis Small (coordinadores), *El complot para aniquilar a las Fuerzas Armadas y a las naciones de Iberoamérica*, Estados Unidos: Executive Intelligence Review, pp. 426-460.
- Stepan, A.(1978), *The State and Society. Peru in Comparative Perspective*, Princeton: Princeton University Press.
- Straka, T.(2005), “Guiados por Bolívar: López Contreras, Bolivarianismo y Pretorianismo en Venezuela”, in Domingo Irwin y Frédérique Langue(coordinadores), *Militares y poder en Venezuela*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, pp. 99-137.
- Tanaka, M.(director de la investigación)(2001), *Las Fuerzas Armadas en la región andina ¿no deliberantes o actores políticos?*, Lima: Embajada de Finlandia en el Perú y Comisión Andina de Juristas.



Vela Castañeda, M. E.(2004), *Relaciones cívico militares en Centroamérica: dilemas del control democrático*, Guatemala: FLACSO/UNESCO/Editorial de Ciencias Sociales.

<http://www.ajlas.org>